



Consulado General de España
Córdoba (R.A.)

ACTA DE LA COMISION ELECTORAL DEL C.R.E.

En Córdoba a las 11:00 hs. del día 11 de junio de 2021 y en virtud de lo dispuesto en el Artículo 21º del la Orden AEC/2172/2010 de 13 de julio de 2010, que regula las elecciones al Consejo de Residentes Españoles, se reúne la Comisión electoral en segunda convocatoria, con la asistencia de la comisión electoral se procede a:

1. Proclamar los resultados de la votación, siendo éstos según el acta que se adjunta, los siguientes:

▪ Total de votos	232
▪ Lista UNIDOS POR LOS ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR	214
▪ Lista UNIDOS POR ESPAÑA	18
▪ Votos en Blanco	0
▪ Votos nulos	0

2. Atribuir los puestos en función del resultado de la división total de los votos obtenidos por el cociente electoral. Siendo el cociente electoral 33,1, resultados de dividir los votos válidos emitidos, 232, entre los siete puestos a cubrir. Correspondiendo a la lista "UNIDOS POR LOS ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR": 6 puestos y a la lista "UNIDOS POR ESPAÑA": 1 puesto.

3. La adjudicación de los puestos a los candidatos, siguiendo el orden de las correspondientes listas es el siguiente:

Por la lista "UNIDOS POR LOS ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR":

- D. Gustavo Ignacio Yepes Fernández
- D. Lucas Sancho Galfrascoli
- D. Oscar Jesús Barrigon Oropel
- D. Ricardo César Seoane Floglia
- D. Emanuel Javier Castiñeira Martínez
- D. Viviana María Lorente Lebrón

Por la lista "UNIDOS POR ESPAÑA":

- D. Norberto Alvarez Beiró



*Consulado General de España
Córdoba (R.A.)*

4. Firman de conformidad:

Javier Ignacio Martínez del Barrio

Gustavo Ignacio Yepes Fernández

Justino Vega Nava

María Luisa Arias González

Norberto Álvarez Beiró

Héctor Cueto Suárez